JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Bvard. Oroño 940 de Rosario), Secretaría de la Dra. María Isabel Abalerón, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente N° 2270/07, el señor JUAN FRANCISCO CHIPANA HUAMAN, nacido el 21 de agosto de 1946, en Castrovirreyna (Querco), Pcia. de Huancavelica, República de Perú, D.N.I. N° 93.938.681, domiciliado en Pje. Casilla N° 1875 (Cochabamba 4400), de Rosario, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 23 de Abril de 2007. María Isabel Abalerón, secretaria.

\$ 15∏9744∏May. 22	

El señor Juez Federal de Primera Instancia N° 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi, Secretaría de la Dra. Andrea Gimeno, dentro de los autos caratulados: GELABERT, ANTONIA c/MELINO, SANTIAGO y OTROS s/PRESCRIPCION ADQUISITVA, Expediente N° 85488, ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 23 de marzo de 2007. Téngase al compareciente por presentado, por derecho propio y con patrocinio letrado, con domicilio constituido. Agréguese la boleta de aporte jubilatorio y la de tasa de justicia acompañada. Téngase por iniciada demanda ordinaria de prescripción adquisitiva respecto del buque a motor denominado LANDI 3, matrícula N° 01903 contra Santiago Melino y/o José Serman y/o Carlos Antonio Serman y/o quien resulte propietario. Imprímase a la presente el trámite previsto para el juicio Ordinario. Córrase traslado de la demanda por el término de quince (15) días con acompañamiento de copias y bajo apercibimientos de ley. Atento lo manifestado procédase a la citación de la demandada a fin de que comparezca al litigio y conteste la demanda por edictos conforme lo dispuesto en el art. 343,145, 146 ss., del C.P.C.C.N. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Fdo. Dr. Héctor Alberto Zucchi (Juez Federal). Andrea Gimeno, Secretaria.

\$ 15∏12122∏May. 22 May. 24

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Juzgado de Trabajo de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Gustavo Ricardo Sgoifo, Secretaría a cargo de la Dra. María del Carmen Lobo, se ha dispuesto la publicación del presente edicto a fin de citar a los herederos de la codemandada Celia Margarita Peña en los autos caratulados: JUAREZ IRMA NOEMI c/PEÑA CELIA MARGARITA y OREGLIA, FLAVIA ALEJANDRA Y PAN DE MANTECA Y PAN DE AZUCAR s/COBRO DE PESOS LABORAL, Expte. Nº 912/06, en lo cuales se ha dictado lo siguiente: Rosario, 21/03/07. Por presentado, en el carácter invocado, por derecho propio con patrocinio de letrado. Acéptase el domicilio constituido. Por contestada demanda y ofrecida su prueba, sí en tiempo estuviere. Téngase presente el fallecimiento denunciado, acreditado con certificado de defunción acompañado que se agrega. Cítese a los herederos de la codemandada Celia Margarita Peña, por edictos que se publicarán en el B.O. y se exhibirán dentro del Tribunal en lugar habilitado para tal fin por el término de 3 días venciendo el plazo 3 días después de la última publicación, a los fines de comparecer a estar a derecho conforme lo dispuesto en los art. 597 CPCC. todo ello a los fines de

integrar debidamente la litis, y el art. 45 CPL. Ofíciese al Registro de Procesos Universales a los fines de informar sí se halla abierto el trámite Sucesorio, en caso afirmativo ofíciese al Juzgado donde radica el mismo a los fines de informar el estado de la causa, y particularmente si existe partición de bienes (arg. art. 3284 inciso 4° del Código Civil). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de Abril de 2007. María del Carmen Lobo, secretaria.

S/C[12119[May. 22 May. 24

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 2 de Rosario, Dr. Pedro Boasso (E.S.), se le hace saber que en autos caratulados: COMPARETTO FRANCISCO c/MALIN GUSTAVO y/u OTRO/S s/DAÑOS Y PERJUICIOS, Expte. N° 205/06, se ha dispuesto: Rosario, 13 de abril de 2007. Atento lo solicitado cítese por edictos a los Sres. Gustavo Malín y Ricardo Restovich, para que comparezcan a estar a derecho, por sí o por apoderado, dentro del término de tres días y bajo apercibimientos de ley, publicándose los mismos en el diario BOLETIN OFICIAL y en el Hall Central del Palacio de Tribunales de la localidad que corresponda al domicilio de los demandados. Expte. N° 205/06. Fdo. Dr. Boasso (Juez E.S.) Dr. Bitetti (Secretario). Rosario, 16 de Abril de 2007. Atento lo resuelto en el Acuerdo N° 3 de fecha 22/03/07 de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial hágase saber a las partes que en adelante intervendrá en estos obrados como Nuevo Juez de Trámite en suplencia el Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ª. Nominación, Dr. Pedro Boasso. Notifiquese por cédula. Expte. N° 205/06. Fdo. Dr. Boasso (Juez E.S.) Dr. Bitetti, Secretario. Rosario, 8 de mayo de 2007. Cristian Marcelo Bitetti, secretario.

18 12093 May. 22 May. 24

Por disposición del Tribunal de Familia N° 4 de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Ana María Carreras de Trujillo, Secretaría de la autorizante; se hace saber que en los caratulados: ARCURE MONICA LILIANA c/VASTA RICARDO CARLOS s/DIVORCIO. Expte. N° 2188/00 se ha dictado la siguiente providencia: Rosario, 09/02/07. Informando la Actuaria que el demandado no ha comparecido a estar a derecho; decláreselo rebelde. Notifíquese por edictos en el diario designado par dos veces. Marisa Gloria Santarelli, secretaria.

\$ 11\[12082\[May. 22 May. 24\]

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de Doña MARTA BEATRIZ MENDEZ, para que comparezcan hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: MENDEZ MARTA BEATRIZ s/Declaratoria de Herederos, Expte, N° 190/07. Rosario. Angel M. Granato, secretario.

\$ 15\[12018\[May. 22 Jun. 5

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de Doña PEDRO CONSTANTINO MENDEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: MENDEZ PEDRO CONSTANTINO s/Declaratoria de Herederos. Expte, N° 245/07. Rosario. Angel M. Granato, secretario.

\$ 15□12020□May. 22 Jun

Por disposición del Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación, en autos caratulados: "SOTELO ALBERTO SALUSTIANO s/Propia Quiebra, Exp. N° 104/07; se ha resuelto bajo auto N° 337 del 14/05/07; declarar en estado de falencia al nombrado, argentino, casado, DNI. N° 7.861.919, con domicilio en Rueda 3967 de Rosario, prov. Santa Fe. Prohíbese efectuar pagos a los fallidos, bajo pena de ineficacia. Intímese a los fallidos y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Fdo: Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez. Dr. Ricardo Lavaca, secretario. Rosario, 14 de mayo de 2007. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C[12110[May. 22 May. 29

Por disposición del Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación, en autos caratulados "PELEGRINET MARISA LILIANA s/Propia Quiebra, Exp. N° 244/07; se ha resuelto bajo auto N° 348 del 15/05/07; declarar en estado de falencia al nombrado, argentino, casado, DNI. N° 17.555.779, con domicilio en Mitre 2474 de Funes, prov. Santa Fe. Prohíbese efectuar pagos a los fallidos, bajo pena de ineficacia. Intímese a los fallidos y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Fdo. Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez. Dr. Ricardo Lavaca, secretario. Rosario, 15 de mayo de 2007. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C[12107[May. 22 May. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe comunica que se ha citado de remate a TRAIN S.R.L, en su carácter de titular de la cuenta de impuesto sobre los Ingresos Brutos N° 021-233782-4 para que comparezca a estar a derecho y oponga excepción legítima en el termino de ley en los autos: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/TRAIN S.R.L. s/Ejecución Fiscal" Expte N° 636/06 bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquese sin cargo por 5 días (Art. 76 Código Fiscal.). Rosario, Viviana M. Cingolani, secretaria.

S/C[12096[May. 22 May. 29

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 9 de Rosario, hace saber a todos los interesados en autos: "BOASSO S.A. s/Incidente de Liquidación", Expte. N° 935/94, que la adjudicataria del inmueble de la fallida, ha efectuado un pedido de adecuación del precio. Asimismo, se informa que existen ofertas para la compra directa de dos lotes de propiedad de la quebrada, y los llama para que, dentro del plazo de cinco días, comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus

derechos. Publíquense los edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall del Tribunal. Rosario, 9 de mayo de 2007. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C∏12097∏May. 22 May. 29

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, en: "ANDRADA, ANA ISABEL s/Quiebra", Expte. 1119/06 se hace saber que han fijado las siguientes fechas al efecto previsto en el art. 88, último párrafo L.C. 1) El 18 de junio de 2007 para la presentación de los pedidos de verificación de créditos al sindico CPN. María A. Maurici, Córdoba 677 "PB", Rosario. 2) El 15 de agosto de 2007 para la presentación del informe individual 3) El 28 de setiembre de 2007 para la presentación del informe general por el síndico. Secretaría, 14 de mayo de 2007. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

S/C[12086[May. 22 May. 29

Por disposición del Dr. Luis Alberto Ramunno, Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario. Secretaría Dr. García, se hace saber que por Auto Nº 1020, de fecha 15/05/07, se ha Resuelto: 1) Declarar en estado de falencia a Eduardo Jorge Ramírez, con domicilio en Pje. 8 N° 967 de V. G. Gálvez D.N.I. 20.269.604. Anótese la inhibición general de la fallida, en el Registro General de Propiedades y comuníquese la presente declaración de quiebra al Registro de Procesos concursales, debiendo este punto ser cumplimentado a través de la Sindicatura. Intímese a la fallida y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquélla a ponerlos a disposición de la sindicatura. Intímese al deudor para que dentro del término de 24 horas, haga entrega de los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad, si la llevare. Prohíbase hacer pagos al fallido, bajo expreso apercibimiento de ser ineficaces los mismos. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica debiendo oficiarse a tal fin a las reparticiones respectivas a fin de que la entreguen al síndico. Intímese a la fallida o administradores de la sociedad, para que dentro de las cuarentiocho (48) horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Procédase a la realización de los bienes de la fallida, por medio de martillero, cuya designación se dará por sorteo de la lista respectiva. Las fechas indicadas en la última parte del Art. 88 de la L.C., serán fijadas por Auto Ampliatorio, aceptado que fuera el cargo por el síndico que se designe oportunamente, de igual forma se procederá con la publicación de los edictos. Autos: RAMIREZ, EDUARDO JORGE s/Propia quiebra, Expte. N° 154/07. Néstor Osvaldo García, secretario.

S/C∏12125∏May. 22 May. 29

En los autos caratulados "PETTOFREZZA MARIA ALEJANDRA s/Información Sumaria", Expte. Nº 312/07, que tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, a cargo de la Juez Dra. Graciela Abraham, Secretaría del Dr. Angel Granato, se ha dispuesto publicar el presente edicto a los fines de hacer saber que la Notaria Pettofrezza María Alejandra, argentina, mayor de edad, nacida en Rosario, 8 de Enero de 1971, hija Luigi Pettofrezza y de María Teresa Colasurdo, D.N.I. Nº 21.889.587, estado civil casada, abogada y Notaria, domiciliada realmente en calle Chacabuco 3206 de la ciudad de Rosario, solicita su inscripción en la Matrícula de Escribanos de ciudad. Rosario, 14 de mayo de 2007. Fdo. Abraham (Juez) Granato (Secretario). Marta Gurdulich, Juez. Angel M. Granato, secretario.

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo C. y C. de la 9na. Nom. de Rosario, en los autos caratulados: CONSORCIO CIMENTAR III c/RODICAL S.R.L. s/Cobro de Expensas, Expte. N° 1409/06 hace saber. Rosario, 03/05/07. Poner en conocimiento a sucesores a título singular o sucesores universales de la presente situación. Informe expedido por el Registro de la Propiedad de Rosario donde se encuentran asentadas todas las transferencias de los boxes de cocheras. En tal detalle no se registra ninguna transferencia de la Unidad U-1, parcela 00-01, Box 6. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Rosario, 16/05/07. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 11\[\]12133\[\]May. 22 May. 24

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, en autos "GRAZIANI, MONICA CRISTINA s/Información Sumaria" Expte. N° 1179/05, hace saber que la Dra. Mónica Cristina Graziani, D.N.I. 13.448.822, argentina, casada, abogada-escribana, nacida el 29/10/59, hija de Juan Mario Graziani y Lidia Nelly Brea, domiciliada en 27 de Febrero 233 de Pueblo Esther, solicita sus inscripción en la matricula de Escribanos. Rosario, Marzo de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 45\[12111\[May. 22 May. 24\]

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de CESARE ANGEL ALFREDO y CASES JULIA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15/05/07. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15∏12105∏May. 22 Jun. 5

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BRUZERA ERNESTO TOMAS y SANCHEZ MARIA ELIDA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15/05/07. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15\[\] 12104\[\] May. 22 Jun. 5

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña CARMEN PINO y Don SALVADOR FARRUGIO, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2007. FARRUGIO SALVADOR Y PINO CARMEN s/Sucesión, Expte. 248/07. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15∏12129∏May. 22 Jun. 5

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña GLADYS MARIA TERESA LAGUZZI, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2007. LAGUZZI GLADYS MARIA TERESA s/Sucesión, Expte. 248/07. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15\[12128\[May. 22 Jun. 5

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña RITA TERESITA NORIEGA, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2007. NORIEGA RITA TERESITA s/Declaratoria, Expte. 260/07. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15∏12127∏May. 22 Jun. 5

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ELIO ALBERTO HIPOLITO HIDALGO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. 16/05/07. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15\[12132\[May. 22 Jun. 5

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de AMERICO CUESTA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. 16/05/07. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15\[12131\[May. 22 Jun. 5

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, acreedores o legatarios de Don WENCESLAO IWASZKO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Mayo de 2.007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15\[\] 12123\[\] May. 22 Jun. 5

Por disposición de la Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de Rosario, Dr. Ramunno, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña GUTIERREZ CECILIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de

Tribunales. GUTIERREZ CECILIA s/Dec. (105/07). Néstor Osvaldo García, secretario.
\$ 15□12130□May. 22 Jun. 5
El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de ROBERTO ESTEVEZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de Mayo de 2007. Sergio Antonio González, secretario.
\$ 15\[12118\[May. 22 Jun. 5
Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de DOMINGO RICARDO DI PAOLA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 15 de Mayo de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.
\$ 15\[12103\[May. 22 Jun. 5
Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Juzgado Civil y Comercial N° 16 de Rosario, Dr. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don ALFREDO MARINO TATONE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Autos: TATONE ALFREDO M. s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 460/07. Rosario, 4 de Mayo de 2007. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.
\$ 15\[12088\[May. 22 Jun. 5
Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dra. Graciela Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña CARLOTA ANGELES ANGULO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 15 de mayo de 2007. Angel M. Granato, secretario.

 $\ 15 12087 May. 22 Jun. 5$

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores y/o legatarios de MARIA GABRIELA BANI, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de Mayo de 2007. María Fabiana Genesio, secretaria.

 $\ 15 12100 May. 22 Jun. 5$

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral 5ta. Nominación de Rosario, en los autos caratulados: "TRAVERSO ENZO s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 782/06, ha ordenado citar, llama y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don ENZO ANTONIO TRAVERSO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, 3 de Mayo de 2007. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15∏12084∏May. 22 Jun. 5		
CASILDA		
JUZGADO CIVIL, COMERCIAL	_	

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil, Comercial y Laboral Nº 1 de Casilda, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña MARIA ASUNCION POUCE, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "POUCE MARIA ASUNCION s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 218/07. Casilda, 18 de abril de 2007. Alfredo R. Farías, secretario subrogante.

\$ 15□12114□May. 22 Jun. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil, Comercial y Laboral Nº 1 de Casilda, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña MARIA DE JULIA, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "DE JULIA, MARIA s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 219/07. Casilda, 16 de abril de 2007. Alfredo R. Farías, secretario subrogante.

\$ 1	15[]12115	5∏May. 22	2 Jun. 5	
CA	AÑADA DI	E GOMEZ	Z	

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de YOLANDA MAFALDA LEVATI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellán, secretaria.

\$ 15 \ 12070 \ May. 22 Jun. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ANGELA MARCELA BRAVO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Cecilia F. Castellán, secretaria.

15 12071 May. 22 Jun. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana M. del Huerto Cuaranta, secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PILAR ANACLETA GIL JULIAN y/o PILAR GIL, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15\[12081\[May. 22 Jun. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana M. del Huerto Cuaranta, secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MONTECCHIESI ALFREDO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 \ 12080 \ May. 22 Jun. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana M. del Huerto Cuaranta, secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ATILIO AUGUSTO SCARAMUSSI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15∏12079∏May. 22 Jun. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana M. del Huerto Cuaranta, secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN ROGELIO BUTASSI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana M. del Huerto Cuaranta, secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de HUGO SALDAÑO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15\[12077\]May. 22 Jun. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana M. del Huerto Cuaranta, secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LUIS MARIA ABRIATA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

15 12076 May. 22 Jun. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana M. del Huerto Cuaranta, secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de HILDA JOSEFA TORRESI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15∏12075∏May. 22 Jun. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana M. del Huerto Cuaranta, secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ANTONIO TORRESI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15∏12074∏May. 22 Jun. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana M. del Huerto Cuaranta, secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de AMERICO ANGEL GOZZI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez.

Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15\[12073\[May. 22 Jun. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana M. del Huerto Cuaranta, secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ALIPIO ALMEIDA y/o ALIPIO D'ALMEIDA Y TERESA LUONGO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□12072□May. 22 Jun. 5	
VILLA CONSTITUCION	

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Dentro de los autos caratulados "SANTILLI, PEDRO y Otros s/Apremio Fiscal "Expte N° 241/07; el señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 14 Primera Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Adriana Oronao, Juez, ha dispuesto: "Villa Constitución, 21 de marzo de 2007. Por presentada, con domicilio legal constituido, por parte y en el carácter invocado a mérito del poder general que exhibe y se les devuelve dejando copia certificada en autos. Por iniciada la acción de Apremio que expresa. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si dentro del término de ocho días no opone excepción legítima, se llevará adelante la ejecución sin más trámite. Trábese el embargo solicitado sobre el inmueble denunciado, hasta cubrir la suma de Pesos Seis mil seiscientos ochenta y tres con cincuenta y siete centavos (\$ 6.683,57) en concepto de capital, con más la de pesos tres mil trescientos cuarenta y uno con ochenta centavos (\$ 3.341,80) estimados provisoriamente para intereses y costas futuras. Líbrese a sus efectos oficio de ley en forma al Registro General de la Propiedad. Facúltase a intervenir en la medida a la Dra. Valeria Robotti. Por ofrecida prueba. Al punto e) en su oportunidad. Notifíquese por cédula. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Autos: COMUNA DE ALCORTA c/SANTILLI, PEDRO y OTROS s/Apremio Fiscal, Expte. N° 241/07. Fdo: Dra. Adriana Oronao, Juez en subrogancia. Dr. Damián Cimino, Secretario. Publíquese por tres días en BOLETIN OFICIAL. Villa Constitución, 27 de Abril de 2007. Damián C. Cimino, secretario.

S/C[12019[May. 22 May. 24

El Sr. Juez de Primera instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, hace saber al Sr. Jorge Eduardo Ubal, titular de DNI. 21.525.249, por 5 días, que ha sido dictada sentencia en los autos caratulados "MEDINA FABIAN c/LEZCANO Y UBAL SERV. IND. SRL y/o ANA MARIA CACCIARELLI y/o JORGE EDUARDO UBAL s/Demanda Laboral por Cobro De Pesos "Expte. 405/99 con el siguiente tenor: Villa Constitución, 12 de abril de 2007. N° 283. y Vistos:... y Considerando:... Fallo: 1) Hacer lugar a

la demanda y en consecuencia condeno a Ana María Cacciarelli y Jorge Eduardo Ubal, en forma solidaria a pagar al actor Fabián Alberto Medina, en el término de cinco días a contar de la notificación de la presente, la suma que en definitiva resulte de la liquidación a practicarse en autos en un todo de acuerdo a sentencia N° 399 del 14-12-00, obrante a fs. 78/83 y en considerandos de la presente. 2) Costas a la parte demandada. 3) Practicada que sea la planilla definitiva, acreditada ante AFIP la situación de los profesionales intervinientes, se regularán los honorarios de los letrados actuantes. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Autos: Medina Fabián c/Lezcano Y Ubal SRL y/o Jorge Ubal y/o Ana María Cacciarelli s/Demanda Laboral por Cobro de Pesos. Expte. 405/99. Fdo. Dra. Orsaria (Juez), Dra. Armoa (Secretaria). Se deja constancia que el diligenciamiento del presente se encuentra exento del pago de tasas, impuestos o tributos, conforme normativa imperante (art. 19 y 45 CPL, art. 20 LCT). Villa Constitución, 15 de mayo de 2007. Mirta G. Armoa, secretaria.

S/C∏12052∏May. 22 May. 29

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agueda M. Orsaria, Secretaría de la Dra. Mirta Armoa, en los autos caratulados: TOMMASI, TERESA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 181/07, llama a los herederos, legatarios, y/o acreedores de doña TOMMASI, TERESA, L.C. 5.849.137, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 30 de Abril de 2007. Mirta G. Armoa, secretaria.

En los autos caratulados: MARTINELLI HECTOR OSVALDO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. Nº 303/07, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la Primera Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agueda M. Orsaria, Secretaría de la Dra. Mirta G. Armoa, se cita y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores de don HECTOR OSVALDO MARTINELLI, para que comparezcan ante éste tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 30 de Abril de 2007. Mirta Armoa, secretaria.

+	1 -	112049	□ 1	σ	T	
Ψ.	ורו	н лидч	 	,,	ııın	ר
J)	TO.	114010	i iiviav.	44	ıuıı.	_

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos BORRACCI DAVID s/DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 161/07, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de DAVID ALBERTO BORRACCI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 14 de Mayo de 2007. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15\[12051\[May. 22 Jun. 5

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: PONCE ROBERTO M. s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. N° 341/05, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de ROBERTO MANUEL PONCE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 14 de Mayo de 2007. Mirta G. Armoa, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña BLANCA ESTHER MATTIONI, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "MATTIONI, BLANCA ESTHER s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 292/07. Villa Constitución, 20 de Abril de 2007. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15\[\] 12113\[\] May. 22 Jun. 5

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Dr. Víctor H. Pautasso, Secretaría del Dr. Jorge Marcelo Meseri, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Doña ELDA RAQUEL DIAZ y Don ANDRES ERNESTO GAROLA, para que dentro del término y bajo apercibimientos de Ley, comparezcan a hacer valer sus derecho en los autos caratulados: "DIAZ, ELDA y OTRO s/Sucesorios", Expte. N° 1185/06. Rufino, 20 de diciembre de 2006. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 15\[\text{12044}\[\text{May. 22 Jun. 5}\]

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8, Secretaría a cargo del Autorizante, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Doña ARNERI ROSA, C.I. N° 59.296, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: ARNERI ROSA s/Sucesión. Expte, N° 210/07. Melincué, 11 de Abril de 2007. Analía M. Irrazábal, secretaria.

 $\ 15\ 12012\ May.\ 22\ Jun.\ 5$

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito de Melincué, Dr. Federico Longobardi, secretaría de la Dra. Analía Irrazábal, en autos MARCHETTI DOMINGO EGIDIO s/CONCURSO PREVENTIVO, (Expte. N° 711/06), mediante Resolución N° 1350

del 27 de Julio de 2006, se ha dispuesto declarar la apertura del concurso preventivo de Domingo Egidio Marchetti, DNI 6.184.148, argentino, mayor de edad, casado, domiciliado en Mitre 179 de Bombal (S.F.). Mediante Resolución N° 172 del 27/02/07 se ha dispuesto designar el día 16 de abril de 2007 hasta el cual los acreedores podrán verificar sus créditos, el día 4 de junio de 2007 para que el síndico presente el informe individual, el día 20 de agosto de 2007 para la presentación del informe general y el día 22 de octubre de 2007, para la audiencia informativa. Síndico: CPN Carlos Enrique Cavallero, con domicilio en O´Higgins y Rivadavia de Melincué. Melincué, 7 de mayo de 2007. Analía M. Irrazabal, secretaria.

\$ 33∏12007∏May. 22 May. 24		
VENADO TUERTO		
JUZGADO CIVIL, COMERCIAL		

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de 1ra. Nom. de la ciudad de Venado Tuerto, se hace saber que en los autos: "SIND. EX - BID C.L. s/Quiebra c/ZERULO MIGUEL s/Prepara Vía Ejecutiva", Expte. N° 1693/05, se ha dispuesto la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, a los efectos de hacer saber al demandado Miguel Zerulo lo siguiente: "Venado Tuerto, 23 de Noviembre de 2006. No habiendo la parte demandada comparecido a la audiencia se alada en autos, según informa verbalmente el actuario en éste acto, haciéndose efectivos los apercibimientos decretados, se tiene por auténtica la firma de la documental y su texto, y por preparada la vía ejecutiva. (Art. 450 del C.P.C.C.). Notifíquese por cédula. Fdo. Dr. Marcelo Ferraro, Juez. María Celeste Rosso, secretaria. Venado Tuerto, 15 de Diciembre de 2006. María Celeste Rosso, secretaria.

S/C[12039[May. 22 May. 24	

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Juez, Dra. María Celeste Rosso, secretaria, se hace saber que en los autos caratulados: "COMUNA DE SANCTI SPIRITU c/FURCADA, ARMANDO s/Apremio", Expte. N° 1523/05, se ha dispuesto Notificar al Señor Furcada Armando, la siguiente Resolución: "N° 524. Venado Tuerto, 18 de Abril de 2007. Y Vistos... Y Considerando:... Resuelvo: Regular los honorarios del Dr. José Miguel Marine en la suma de Pesos Novecientos (\$900). La presente regulación a partir de los 30 días de su notificación devengará un interés de la T.P.P.M. del Banco Central de la República Argentina hasta el momento de su efectivo pago. Vista a la Caja Forense. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dr. Marcelo Ferraro, Juez. María Celeste Rosso, secretaria. Venado Tuerto, 8 de Mayo de 2007. María Celeste Rosso, secretaria.

S/C□12053□May. 22 May.	29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y

emplaza a herederos, acreedores o legatarios de DALTON EVARISTO PASCUAL, para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 30 de Abril de 2007. María Celeste Rosso, secretaria.

 $\ 15 12006 May. 22 Jun. 5$